



Pachuca de Soto, Hidalgo, 10 de septiembre de 2025

HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-002

Lic. Edmundo Méndez Tejeda

Presidente Municipal de

Mineral del Monte, Hidalgo

Presente

En atención a la(s) solicitud(es) MMM/PM/470/2025, MMM/PM/473/2025, MMM/PM/474/2025, en la(s) cual(es) requiere la emisión del oficio de viabilidad de recursos municipales, con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 6 y Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI, XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio 2025; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de \$ **2,722,118.65 (Dos millones setecientos veintidos mil ciento dieciocho pesos 65/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Finalmente, deberá realizar la planeación de las obras y acciones financiadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS previamente a su ejecución, observando los criterios del numeral 2.8 y el calendario de actividades del Fondo establecidos en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, instrumentos jurídicos que se suscriban y el Manual de la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS 2025.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



01612170-C085-1353099

ATENTAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

MLG4ISVg1bIX8zVhAwVnol4B8au837VHVI1sb7qRy4Mmp+xEu2hfxPM89VTVWZxa/15nwEXGX
NjXn17aF8bjoQ9io1n1gMKIK9pdxYyqWkfx5PMOWBPPY+L6bcke+U4xYbVnWoOpYbxb
LJubbmBzRy/OlmalA18jAwAMnSXEP9bIOkwl5QUa3e14zxnpLyC53whKwOGZy18aG3MTnG3y6oq
YErw/1NsgYSYY9QO5xXE7nNlck8lnDj3OVkm27ouKO1dwaXxdH7PYuAmLCiCfI9N41w+I5g8T
iiYXdxKkVqW8qSU/129lC4q0S2sqA==
RAVE650514LW4 18/09/2025 09:02:15 p. m.

JOSÉ AUGUSTO OLVERA ESPARZA /

Tp5U+91/Ehw1eYsb8BDGFHk60vZWVulmHb7AX0AbKYLK8kNSt8jvAcWADfA8e3ABra64LR2Orw1u
qLAMPy4+aYEmYS3s917Whe28bB7me1njHRWDIdW90IP9sEun217y2GYTmxTIW+3fO8FVR3REs
/bKEWH0pRbOwaJAMUr9uYV0V0rtYvoKTO4cOaku3b71vnDexzyLFasTHagnRIF6YLqlo+woqK4l
fWVqNDxJ6UHIY0BfgqOGmJJHGO5OFWKDPKorw80hxHKRv+AC7ZzEpZtaN2hbY08K/+WgZET1Z9D
1OpIByblegSKJOlyHvYPGvkPqHOyTg==
OEFA860923L9A 15/09/2025 05:18:23 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

METE801116TU9-EDMUNDO MENDOZ TEJEDA

UnASwy38oz21cPoVh09Q23B3PGJQMFn3irz/HraCEcdUXZ4qf7DyaJ0rSMLMjukm+TcqZNFJn0s1m
+PuaEY31T0h1IAV09BMQCuQQOfcF4qW44Sin8hpVBI18vrfmWqonk+97XPuLchEut6s5Gt8
18+9qEHpFOAZIdUnhRizqkdwmpY3yfBP41hrS0B0XvOxLwLxjg8Nfj8i8TmDGIJEV4Cv62
Z0wqWCx16KJ3pxZCq3XcjkP7+duWmWKA1420guHCLbjM+OieU90uzXclbYcyNgLcZPGH+U1ib7
6OQqwBdkSEIznVwBqyend2DialA==
METE801116TU9 19/09/2025 10:03:47 a. m.



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/CI-2025-039-002

MUNICIPIO: Mineral del Monte
RECIÓN: 01 Pachuca
ZONA PRIORITARIA: 1
INSTANCIA EJECUTORA: Mineral del Monte
FECHA: 10 de septiembre de 2025
FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F. INI F. TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EIEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S42 Alcantarillado 10 Zona Urbana	2025/FAISM039003	Ampliación de Drenaje Sanitario en Barrio Guadalupe, Mineral del Monte Hidalgo.	Septiembre 2025 Diciembre 2025	Mineral del Monte	\$550,939.71	\$550,939.71	\$550,939.71	\$0.00	Metro Lineal	140.27	78	C
	2025/FAISM039004	Ampliación de Drenaje Sanitario Av. Los Cedros, Pueblo Nuevo.	Septiembre 2025 Diciembre 2025	Pueblo Nuevo	\$1315,768.39	\$1,315,768.39	\$1,315,768.39	\$0.00	Metro Lineal	507.38	168	C
S42 Alcantarillado 10 Zona Urbana	2025/FAISM039005	Ampliación de Drenaje Sanitario en Barrio de Sacramento, Mineral del Monte Hidalgo.	Septiembre 2025 Diciembre 2025	Mineral del Monte	\$855,410.55	\$855,410.55	\$855,410.55	\$0.00	Metro Lineal	391.54	150	C
TOTAL:						\$2,722,118.65	\$2,722,118.65	\$0.00				

VASMANI PINEDA AVILA / DIRECTOR DE AREA
a2Dz2z2CSuQdYU7CQw12K3AQEYpEALSp1e1k2-RcSWdBP7VxExu8xh2a2pHVENL0FwW8
2eYauJgH+55A44Xh0R9p4on+YmWwN07CB+ScLmPhORRK+8FamNQAE50Zpif0RncQnH
a6TbaHaUBJb8B8lscQrFk390LoYL7zwT140GjIFFJf0V0wmoXMeasANsencSC+Hr1v
GzleROQ30zCU8oCLVGOA8c3QKqkx072bikrldV1Qp4P3VphYb7qYOPGEIFqQFehNngYsk
MwydWzIM4BDLWwWwMdoBilpuz6uag==
PIAY8108038Y6-10/09/2025 03:50:32 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-002

MUNICIPIO: Mineral del Monte

ZONA PRIORITARIA:

FECHA: 10 de septiembre de 2025

REGIÓN: 01 Pachuca

INSTANCIA EJECUTORA: Mineral del Monte

Página 8 de 10

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025	COSTO
2025/FAISM039005	Ampliación de Drenaje Sanitario en Barrio de Sacramento, Mineral del Monte Hidalgo. Trazo y nivelación de terreno para desplante de estructura, menores de 400 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; Incluye: mano de obra, equipo y herramienta. Corte con sierra en losa de concreto armado de (10 cm. de profundidad); Incluye: materiales menores de consumo, mano de obra y herramienta. Demolición por medios mecánicos de concreto armado, sin recuperación; Incluye: carga, descarga, acarreo del material a la estación, equipo, mano de obra y herramienta. Demolición a mano de pozo de visita por cada 0.50 m. de altura promedio; Incluye: separación de los materiales aprovechables, carga, descarga y acomodo de los materiales al lugar de depósito, mano de obra, equipo y herramienta. Excavación en zanja por medios mecánicos en material seco clase I, todas las zonas, Incluye: afine de taludes y fondo, extracción de rezaga a mano a borde de zanja, traspaleos y acarreo libre, mano de obra, equipo y herramienta. excavación de 0.00 a 2.00 m. de profundidad. (medido compacto). Acarreo a 1er. km. en camión con carga manual de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto).	\$855,410.55 M2 281.32 M 490.22 M3 20.56 PZA 16.00 M3 412.07 M3 432.63



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-002

MUNICIPIO: Mineral del Monte

REGIÓN: 01 Pachuca

ZONA PRIORITARIA:

FECHA: 10 de septiembre de 2025

INSTANCIA EJECUTORA: Mineral del Monte

Página 9 de 10

No. OBRA O ACCIÓN	CAPACITESTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025	
	Acarreo kms. subsecuentes en camión con carga manual de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto).	4,283.04 M3-KM
	Pozo de visita común de muro de tabique rojo recocido de 0.24 m. a tizón asentado con mortero cemento-arena 1:4, desplante de mampostería, asentada con mortero cemento-arena 1:4, escalones, sobre tubo de 0.30 a 0.45 m. profundidad de rasante hidráulica 1.01 a 1.25 m., aplanado acabado fino, plantilla de concreto f'c= 100 kg/cm2. de 10 cm. de espesor, base de mampostería, escalerilla; Incluye: suministro y colocación de brocal y tapa de concreto de 1.07 m. de diámetro, materiales, mano de obra y herramienta.	13.00 PZA
	Camá de arena, apisonada con pisón de mano; Incluye: construcción de apoyo semicircular para permitir apoyo completo de la tubería, mano de obra y herramienta.	26.09 M3
	Suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad de 8" de diámetro bajo norma MX-E-241-CNCP-2013 interior liso de alto contraste, campana integrada y empaque elastomérico, incluye: prueba de hermeticidad bajo NOM-001-CONAGUA-2011.	163.36 M
	Suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad de 15" de diámetro bajo norma NMX-E-241-CNCP-2013 interior liso de alto contraste, campana integrada y empaque elastomérico, incluye: prueba de hermeticidad bajo NOM-001-CONAGUA-2011.	188.18 M
	Adquisición de grava controlada de 1 1/2" a finos (L.A.B.), proveniente del banco Acozac, en el Municipio de Zempoala, Hgo., Incluye: carga.	127.34 M3

YAZMANI PINEDA AVILA / DIRECTOR DE AREA

K0eSf8v40yYvWwFPT8dZ6waDB2XNlpm4y+H2NmfK3s5i5QAYVUn2lSGZ0YfBR74Y4xurKq
l7668yYk+88Luo8EPA74QTaqRxc0914Vh57NEXQsuUkK4ngRLnDnZ7esp8n/14FLtd28W
CPLTdcGGLBvNFTq8A1H64Almfm6kuRQccmabokxVTcm7OZ8yupGvCYfMhU5lmZYL8lee
wmb9KQcCs8siazOV8W8d/CXCIP0g3sDX8F7Zq8l5FsuJ7gXtLzLPM8alpm1DuCONCszJy
wZLUZ0hnu14SHH3d3eEnOxwJCa9jg==
PLAY8108098Y6 10/09/2025 03:30:30 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-002

MUNICIPIO: Mineral del Monte

ZONA PRIORITARIA:

FECHA: 10 de septiembre de 2025

REGIÓN: 01 Pachuca

INSTANCIA EJECUTORA: Mineral del Monte

Página 10 de 10

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025	
No. OBRA O ACCIÓN	
Adquisición de material de banco tepetate (L.A.B.), proveniente del banco Acozac, en el Municipio de Zempoala, Hgo., Incluye: carga.	156.58 M3
Relleno de material con ballarina o placa vibratoria en capas de 20 cm. en cepas de cimentación; Incluye: incorporación de humedad, mano de obra y herramienta. (no incluye: material inerte compactable)	283.93 M3
Reposición de pavimento de concreto hidráulico f'c= 150 kg/cm2 hecho en obra; Incluye: cimbra común, material, mano de obra y herramienta.	20.56 M3
Suministro y colocación de mampara informativa de 120 x 2.00 m. a base de lámina calibre 18, con bastidor de ángulo de 1½" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de Presidencia Municipal colocado en la parte superior Izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; Incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.	1.00 PZA

YAZMANI PINEDA AVILA / DIRECTOR DE ÁREA

rkDeSHv400YWMWYfP78dZ8w0DzXNdmky+IaNmFKp5ISQAYTYJm16GZOYfBB74YxurKq
l7b6XyYk+ssLuo8EFA74QTaR+CO914Vh57NEXQauuKk+ngRUnDhZ7espán/14fLud28V
QPL76C6GLBvNf7r8A1H6dAmim6lurQozmboKvTCom7OZ3yUyPGCyfM+U8tmZYL8lee
wmbKccC3S3azOV8Yf86dMCKCPuag3a3DUXFz7g36f5J7gXultLzLPrbalsine1DuCONC3ZyJ
K7Z2RNU4dHftrm5KdKp3p=_____
P/AY6108038Y6 10092025 09:50:30 p. m.